



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS
Período anual de sesiones 2023-2024
Segunda Legislatura

AGENDA

DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEMI PRESENCIAL

Fecha: Lunes 15 de julio de 2024

Hora: 11:00 horas

Lugar: Sala “Miguel Grau Seminario” del Palacio Legislativo y a través de la Plataforma Microsoft Teams.

I. ORDEN DEL DÍA

I.1. Aprobación de las Actas de las sesiones:

- Décima Sesión Extraordinaria Descentralizada Semi Presencial - Segunda Sesión Conjunta con la Comisión de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera, Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República y Comisión Especial Multipartidaria de Impulso y Seguimiento del Proyecto Terminal Multipropósito de Chancay del 4 de junio del 2024
- Décima Segunda Sesión Ordinaria, realizada el 31 de mayo del 2024, de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas.

I.2. Reconsideraciones presentadas por las señoras congresistas: María Jessica Córdova Lobatón con oficio 1871-2023-2024-MJCL/CR y Janet Milagros Rivas Chacara con oficio 681-2023-2024, a la votación que aprueba por mayoría el dictamen, recaída en los Proyectos de Ley 7710/2023-CR, 7492/2023-CR, 7294/2023-CR, 6862/2023-CR y 5973/2023-CR, acompaña texto sustitutorio “Ley que modifica artículos del Decreto Ley 25977, Ley General de Pesca, y la Ley



31749, “Ley que reconoce la pesca tradicional ancestral y la pesca tradicional artesanal e impulsa su preservación dentro de las cinco millas marítimas peruanas”, con la finalidad de garantizar la sostenibilidad de la pesca artesanal”.

I.3. Problemática de los pescadores artesanales del Callao; para tratar los siguientes temas:

- a) Perjudicados del derrame de petróleo ocurrido el 15 de febrero de 2022 en el Callao;** para que explique ¿cuál es la situación impaga de los beneficiarios que salieron en la Resolución de Capitanía 100-2024/MGP/CAPICALA?; ¿cuáles son los pasos por seguir? Así mismo, existen afectados que vienen reclamando que no han sido incluidos en ninguna lista ¿cuál es la posición del Estado al respecto?.

INVITADOS: Pescadores artesanales afectados, Viceministerio de Gobernanza de la PCM, Gobernador del Callao, Ministerio de Energía y Minas, Ministerio de la Producción (Sanipes), Dirección de Capitanías y Puertos.

- b) Ejecución del Laudo Arbitral entre el Estado Peruano y APM- Terminal;** arbitraje perdido por el Estado peruano, situación que perjudica a los pescadores artesanales usuarios del desembarcadero materia del arbitraje que deberá ser entregado a APM Terminals Callao: Expliquen los alcances del Laudo arbitral y los tiempos en que este se ejecutará. Acciones previstas para atender a los afectados del desembarcadero artesanal, reubicación de un nuevo desembarcadero, indemnizaciones económicas.

INVITADOS: Viceministerio de Gobernanza de la PCM, Ministerio de la Producción (Vice de Pesca, Sanipes, Fondepes), Gobernador del Callao, Autoridad Portuaria, Proinversión.

I.4. Aprobación de las Actas



COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de
la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

- Aprobación del Acta de la Décima Primera sesión Extraordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, realizada el 10 de junio del 2024 **en Iquitos**.
- Aprobación del Acta de la Décima Segunda sesión Extraordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas; con cargo a redacción.

Lima, 15 de julio del 2024.